

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO
En 1888.

SORIA.—SABADO 8 DE AGOSTO DE 1908.

EL NÚMERO DE HOY ES
El 2.177.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

Centro de Suscripciones
A OBRAS Y PERIÓDICOS
Librería de P. Rioja.—Soportales del Collado, 42, SORIA.

L. Larruga

DENTISTA.—Establecido en Madrid,
LEÓN, NÚMERO 9.

Especialidad en construcción de dentaduras de los sistemas más modernos á las que por sus especiales procedimientos de construcción, ha conseguido dar la más perfecta adaptación, solidez y ligereza.

Orificaciones, empastes, incrustaciones de oro y esmalte, coronas, dientes de espiga, puentes y demás trabajos especiales americanos en oro y esmalte.

Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirugía Dental.

PRECIOS MÓDICOS

Visitará Soria, Almazán y Burgo de Osma, en los meses de Septiembre y Octubre, anunciando con anticipación los días de estancia en cada población.

REUMÁTICOS

El mejor remedio para recobrar pronto la salud, es hacer uso de los
Baños y barros de Arnedillo

Asonbradas curaciones en el balneario.

Mejoras importantes en el establecimiento y servició fonda.

Telégrafo, luz eléctrica y dos correos diarios.

Coche diario desde Soria.

18—26

Venta de dos casas en Soria.

A voluntad de su dueño se venden en esta capital; situadas, una en la calle de la Zapatería, número 26, con bodega y buenos graneros, y la otra situada en el barrio del Puente, número 37, con horno y muy propio para labrador.

Para tratar, dirigirse á doña Modesta Varea, que habita en la misma casa de la calle de la Zapatería número 26, Soria.

5—6

Catarros bronquiales, Asma, Tuberculosis.

Curación con las inhalaciones de Ozono.

Consultorio médico quirúrgico de A. Ruiz García, Almazán.

GRAN FABRICA

DE

Materiales de Construcción

DE

BRUNO MUÑOZ ROMERO
SORIA.

Siendo muchos los pedidos que tiene hechos de Cal y no recordando el dueño de la fábrica quienes son; para no sufrir equivocaciones, hace saber por medio de este anuncio, que desde esta fecha ha dado principio á funcionar el horno que tiene instalado en los Lavaderos viejos de Lanás de «San José», donde pueden desde este mismo día proveerse de dicho género, su numerosa clientela y el público en general.

También ha dado principio á elaborar YESO blanco cerudo fino, pudiendo competir con cualquiera otro de su clase, tanto por la clase como por la elaboración, dándole á los consumidores de yeso ordinario de esta fábrica al mismo precio que el ordinario ó sea á una peseta qq. no escediendo los pedidos del blanco al ordinario de 20 por 100 y blanco solo al precio de una peseta quince céntimos.

También tiene en su almacén además de los géneros que en esta casa se fabrican, Teja y Ladrillo de Almazán, Valdosaño fino, Ladrillo hueco y prensado; todo á precios muy económicos.

Servicio á domicilio.

Para los pedidos de importancia, precios convencionales.

Soria 21 de Julio de 1908.—Bruno Muñoz.

—5—

Se halla vacante la plaza de Guardador de las propiedades de don Hermenegildo Jiménez, en Hinojosa de la Sierra.—Para tratar dirigirse á dicho señor en el expresado pueblo.

2—2

Las vigentes TARIFAS de Correos, valores declarados, y en fondos públicos, objetos asegurados, paquetes postales y tarjetas, muestras y medicamentos, tarifas generales de Telégrafos y servicios de correos marítimos, se venden impresas en un cuaderno bien manejable al precio de cincuenta céntimos de peseta ejemplar, en la librería de Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

das en los principales mataderos.

Con todos estos datos ha publicado la Asociación un folleto de gran interés, en el cual da la totalidad de las cifras siguientes:

Caballar.....	445.776
Mular.....	832.252
Asnal.....	790.030
Vacuno.....	2.452.197
Lanar.....	16.119.051
Cabrío.....	3.355.404
Cerda.....	2.120.177
Total.....	26.114.887

Estas cifras revelan un importante desarrollo de la ganadería española, muy digno de tenerse en cuenta.

Empacho de civilización.

¡Goliath! ¡Matusalém! En otro tiempo habia gigantes y ancianos vigorosos. La vida era algo casi indestructible; las razas eran fuertes, los hombres verdaderos titanes.

Se discurría poca, se consumía escasa materia gris, los cerebros no trabajaban, pero la fuerza física, la salud, eran extraordinarias. Hoy, en cambio... «hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad!» y todos estamos entoces, parecemos espiritaldos, como dicen las comadres.

Ahora se trabaja mucho de cabeza y muy poco con los pies, y por eso la civilización ha progresado tanto; pero el individuo aislado, ese va cada vez para abajo con rapidez vertiginosa. Dentro de pocas generaciones, los hombres serán unos infelices pígemeos, unos pobres liliputienses.

¡Estamos en decadencia! La electricidad, el vapor, la telegrafía sin hilos, el fonógrafo, nos proporcionan comodidades sin fin, pero ¡ay! el organismo humano está en ruinas. La vejez es prematura, al menos así lo creen los que la tienen; el reuma nos devora, el ritmo cardíaco se altera, somos débiles, partículas de una organización física que se derrumba.

Unos cuantos seres felices á quienes las circunstancias han favorecido, disfrutan de las maravillas del progreso, no sin estar expuestas á riesgos y hecatombes espeluznantes. Gozan en lo posible de la vida, viajan en magníficos trenes, en vapores rápidos movidos á turbinas, van á veces en automóviles veloces, ó contemplando extasiados panoramas bellísimos, ascendiendo en magníficos aeroplanos... El resto, ó sea los demás, apenas si ven el mundo por un agujero.

Peró lo ven. Al menos contemplan países nuevos ó desconocidos... en la película de los cines, oyen á los grandes artistas en los discos fonográficos, conocen las maravillas submarinas en los álbums y portfolios ilustrados, y se enteran al minuto, por los telegramas de los periódicos, de todo lo más importante que sucede en el planeta.

Es una vida de reflejo, digámoslo así, la que el noventa y cinco por ciento de los humanos disfrutan, si es que á eso se le llama disfrutar. ¡Ah, vida patriarcal y pastoril de otros tiempos, qué lejana, qué desvanecida estás! Ahora hay que vivir urbanamente, vida de relación, con impuestos de consumos, cédula de vecindad, acudiendo á la oficina ó al taller, y lo que todavía es peor, teniendo que pagar al casero, esa especie de alimúna que á veces inspira más horror que el león del desierto.

Y todo esto ya no tiene remedio; es el resultado lógico del empacho civilizador que nos consume, nos aniquila, nos aplasta. Vamos con el pesado fardo de nuestra gran regeneración acuestas. Somos más débiles que los hombres de otros tiempos, que eran unos brutos, dicho sea sin segunda intención, pero que gozaban de una salud, de un vigor, de una fuerza á prueba de bomba.

¡Preciso es resignarse, suspirar y sacar de las circunstancias el mejor partido posible, capear el temporal, sacar fuerzas de flaqueza y esperar filosóficamente desde una posición lo menos incómoda que se pueda, á que llegue el suspirado día en que todas las teorías, todos los lirismos, todas las logomaquias y perfeccionamientos con que sueñan los grandes reformadores sociales, cuajen, se realicen y resuelvan el magno problema del vivir mucho y bien, trabajando poco y gozando de la existencia placida, económica y agradablemente...; lo cual, ¡quién sabe! acaso se logre cuando cada quisque tropiece con los siete palmos de tierra adentro que por el sifitección le corresponde, esto es, en la triste, la solitaria tumba fría.

Abel Imart.

La industria de la seda.

(Conclusion.)

III

La industria sericícola estuvo á punto de perderse en España, á la vez que en todo el mundo, cuando el hombre, como siempre ocurre, rebasó los límites impuestos por la Naturaleza. El desastre que fué un contratiempo para la riqueza creada por tradición, sirvió para que la ciencia prestara su eficacia y renaciera la industria sericícola sobre bases sólidas, purgada de tanta preocupación inocente como la dominó en la antigüedad. En las comarcas en las que la industria sericícola no se interrumpió, ó lo fué por muy pocos años, la tradición continuó y continúa conservando íntegro el sagrado depósito de las prácticas viciosas que la ignorancia fué acumulando siglo tras siglo para la explotación de la industria sericícola, sin que por ahora se vislumbre la posibilidad de que la masa sedera arroje el pesado lastre de preocupaciones inocentes que la agobia. Por esta causa la Estación sericícola de Murcia escoge para sus enseñanzas prácticas de sericultura las regiones en que, transcurridos ya muchos años que se perdió por completo la industria sedera, no quedan rastros de las prácticas que empleaba, y también con mayor gusto las regiones en que, no habiendo existido nunca la industria, no hay temor alguno á ingenuidades absurdas, que fácilmente toman carta de naturaleza entre las sencillas gentes del campo. El mayor inconveniente que éste Centro encuentra para desarrollar su labor, es la falta de las moreras, cuya hoja es el alimento natural del gusano de la seda: donde existen esos preciosos árboles en condiciones de aprovechamiento, y un hombre de corazón sano, allí envía una Escuela práctica, cuyos beneficiosos resultados se observan enseguida. Toledo, Bullas, Zaragoza, Sevilla, Pacheco, Daimiel, Cartagena, son pequeños núcleos, hijos de éste Centro, que seguramente servirán para reconstituir la industria sericícola sobre una base seria.

IV

El tiempo lo borró todo: la industria y los procedimientos anticuados de que se servía. España se encuentra actualmente en sazón oportuna para intentar, con esperanza de fruto, la reconstitución de sus sedas: basta con que los propietarios rurales planten muchos cientos de moreras en sus fincas, y después se encariñen con la explotación de su hoja, para que el milagro se realice.

Llegado el aprovechamiento de la hoja de las nuevas plantaciones de moreras, conviene mucho á los propietarios intentar hasta conseguir la explotación de la industria sericícola á medias con sus colonos, con sus dependientes y con las familias pobres de su vecindad, dándoles los gusanos avivados, la hoja de morera necesaria y los materiales para la confección de los zarzos y de las anlanas, partiendo por mitad los productos obtenidos.

De ese modo, procurando el propietario de la hoja de morera incubar siempre semillas rigurosamente puras de las clases de capullos más selectas, verificando las ventas de los productos del modo mejor para que no haya perjuicio para nadie, todos ganan; el bienestar se extiende rápidamente por la comarca, de la que seguramente le llevarán las bendiciones, apretando cada vez más los lazos de unión entre favorecidos y favorecidos.

Emiliano López.

(Director de la Estación Sericícola de Murcia).

BUJAS, SALIENDO DEL TALLER

¡Qué gozo, al anochecer,—me produce siempre ver,—alegres y bullangueras,—á las chicas costureras—cuando salen del taller!—Van, con su porte sencillo—luciendo airosas el talle—y vistiendo de trapillo...—¡Son las reinas del ovillo!—¡Son las que alegran la calle!—Yo, que sin ser un abuelo—ya perdí las ilusiones,—siento inexplicable anhelo—al verlas en ocasiones—cómo nos toman el pelo...—Risueñas y alborozadas—y riendo á carcajadas,—van dejando en derredor—muchas almas incendiadas—con el fuego del amor.—Ellas se llevan la palma—y yo, por mirar su ta-

lle,—pierdo á menudo la calma,—porque, al alegrar la calle,—también me alegran el alma.—Al contemplar sus primores,—no hay quien no las eche flores—y, en esa amorosa lucha,—detrás de los mostradores—de los comercios, se escucha,—más de un suspiro lanzado—por algún enamorado—que las quisiera seguir,—y que está allí aprisionado—por la vara de medir.—En tan deliciosas horas—yo siempre encuentro hechiceras,—incitantes y habladoras—lo mismo á las chalequeras—que á las ribeteadoras.—Por todas siempre he sentido—entusiasmo sin igual—y en los tiempos que he podido—mi afición ha recorrido—todo el gremio del dedal.—Ocurrentes y geniales,—juguetonas ó formales—yo las seguía la pista—cuando no estaba en la lista—de las personas formales;—pero ahora... ¡ya no hay de qué!—pues si las floreo sé—que me expongo á que haya alguna—quá me diga inoportuna:—¡Qué guason es don José!—Y... ¡ay!... eso... aunque el corazón—ya va perdiendo el compás,—es una desilusión...—¡Cuando á uno le dan el don,—ya no debe esperar más!

José Rodao.

LAS MEZCLAS DEL ACEITE

Por el ministerio de Fomento se publica en la Gaceta una interesante real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que todas las consultas y reclamaciones que se formulen, basadas en la mezcla de los aceites de oliva con los de semillas, se resuelvan aplicando estrictamente las disposiciones de la ley de 5 de Julio de 1892.

2.º Que en cumplimiento del artículo 3.º de la misma ley, se recuerde á los alcaldes y jueces municipales, por conducto de los excelentísimos señores ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, la obligación en que están de decomisar las mezclas aludidas, impedir su venta, considerarla fraudulenta, y comprendida, por lo tanto, en el artículo 595 del Código penal; y

3.º Que se dé conocimiento á dichos señores ministros de esta real orden, á los efectos indicados en el párrafo precedente, para que encarezcan el exacto cumplimiento, á sus subordinados, de la citada ley de esta soberana disposición.»

DE TODO UN POCO

Pensamientos.

Tu descanso mejor es el sueño; llámalo con frecuencia y tiembles ante la muerte, que no es ni más ni menos.—Shakspeare.

El hombre que procura diferenciarse de los demás por su afición á la lectura, alcanza el primordial bien de poseer algo en que entretenerse y consolarse en todos los vaivenes de la vida.—Selden.

El comercio es el arte de atraer los bienes ajenos con permiso de las leyes.—Semanario Pintoresco, periódico. (C. E.)

El incidente más leve puede llegar á descubrir la trama mejor urdida; de la propia suerte que la niebla caída sobre una tela de araña pone de manifiesto los más ténues de sus hilos.—Idem.

La palabra pasión quiere decir que el alma no es libre y sucumbe á un poder enemigo de su reposo, y que consiente muchas veces en aquello que no aprueba.—Senancour.

El menor día de la vida de un sabio vale más que toda la vida de un ignorante, por larga que sea.—Séneca.

Cuando la violencia del vino se deja sentir en el alma, hace salir los vicios que se abrigan en ella; la embriaguez no los hace nacer; no hace más que ponerlos de manifiesto.—Idem.

Chascarrillos.

Carta de un asturiano á un hermano que tiene en la Corte.

«Mi querido hermanu: en casi no ocurre novedad particular. Sabrás cómo padre es muerto; se subió á la tapia de la huerta, cayóse y reventóse; pero el demonio de su cuerpo trunchó unas coles que allí habia sembradas: ¡qué lástima de coles! Madre sígive bien, solu que anoche la ulearon, y está moribanda; pero non puede subir á las tapias ni tronchar más coles.

Francisco y su familia, buenus; á su hijo Domingo se le quebró una pata juganda, y se ha metido en cama porque non puede correr.

No ocurre cosa nueva que comunicarte.

Tu hermanu, Domingo Muñeira.»

En Sevilla habia en cierta ocasión un profesor que se las daba de listo. Una vez ocurrió el siguiente diálogo:

El profesor.—¿Quién de ustedes monta en bicicleta?

El alumno.—Servidor.

El profesor.—¿Cuánto corre usted por hora?
El alumno.—Diez y siete kilómetros, en camino llano.

El profesor.—¡Muy bien! ¿Cuánto tardaría usted para llegar a la Luna en bicicleta? La Luna está á trescientos ochenta y cuatro mil kilómetros de la Tierra.

El alumno.—Para contestar, me falta un dato.
El profesor.—¿Cuál?
El alumno.—Saber el estado de los caminos.

**

Curiosidades.

Contra los ratones.—Por la prensa se ha dicho que Alcira y otras importantes poblaciones de la provincia de Valencia son víctimas de una plaga de ratones.

Por lo que valga, allá va una receta experimentada, y esa plaga ratonil desaparecerá en ocho días.

Harina de trigo, un puñado como un par de onzas, y media onza de cal viva, muy cernida, se revuelve bien, y un poco de azúcar. Se les «sirve» sobre una tabla, teja, cartón, papel, etc., poniéndolo cerca del nido. El primer día se verán las pistas, y si hay mucho, el segundo; después se verá que las pistas son las mismas que el día anterior, lo que demuestra que todos los ratones han muerto. Los topes, lagartos y culebras siguen la misma suerte.

Hay que tener cuidado que no la coman las gallinas, perros, ni otros animales porque morirían irremisiblemente.

Claro que en vez de poner un sólo puesto en una finca rústica, se pueden poner cien ó más porciones, siempre cerca de los nidos.

Tenemos la seguridad que si está bien revuelta la cal viva, la harina y el azúcar, no queda un ratón en ocho días.

Hemos visto los efectos, y no sólo una vez, y siempre con iguales resultados.

También hemos hecho la experiencia en sitios que los gatos son incompatibles con los manjares en ellos conservados, como alhacenas, cámaras, armarios, etc., y siempre con igual resultado.

Observarán, si lo experimentan, que para acabar con la ratonil invasión no es necesario ir á Ferrán ni á Pasteur por un raticidico.

JUNTA DE DEFENSA PROVINCIAL.

PROXIMA REUNION

Hoy se han circulado numerosas invitaciones á la reunión que para tratar asuntos relacionados con los fines que persigue la Junta de Defensa provincial, se celebrará pasado mañana lunes á las nueve y cuarto de la noche en el Teatro de la Cámara de Comercio.

Lo dice ya la invitación; éste podrá ser el primer paso entre los concurrentes si prestan su concurso decidido, que como amantes de nuestro país y de su adelantamiento espera la Junta interina han de prestar seguramente.

Allí, pues, ha de verse lo que sucede, y sobre las palabras, que resalten los hechos.

**

Sorianos que hablan.

En el artículo anterior apuntaba á mi juicio razones suficientes para demostrar hasta la evidencia la necesidad de la Junta de Defensa ó de otro organismo similar si nuestro resurgimiento material ha de ser un hecho, pero prometí extenderme en algunas consideraciones y procuraré cumplirlo en el presente.

Todas las regiones, ciudades y pueblos, hasta hoy han procurado engrandecerse, alcanzando del poder central los recursos, unas veces necesarios, superfluos otras, que consideraron oportunos para mejorar su situación.

El poder, requerido al mismo tiempo por todos para que á todos atendiera, se ha visto en la imposibilidad de acudir á todas las partes con el dinero que se le pedía, porque para esto no habrían sido suficientes los tesoros del mundo, y se ha concretado á atender únicamente las peticiones que no podía negar, ó porque la justicia de la demanda lo exigía en términos que negándolo habría depositado montones de indignación en los pechos de los demandantes, motivando explosiones violentas, cuestiones de orden público que los gobiernos siempre y sobre todo procuran evitar, ó porque aunque la justicia de la petición no haya sido tanta, ha sido formulada en términos que su negación habría implicado la muerte de los gobiernos ó de sus proyectos.

Nosotros, nos hemos pasado la vida pidiendo, pero nunca lo hemos hecho de uno de esos modos, y los resultados han sido nulos, como era fácil presumir.

¡Hemos procurado hasta hoy llegar al pueblo para hablarle de lo que le interesa,

de lo que le implica su propia existencia? No; llegaron únicamente á él en víspera de elecciones, promesas que vió siempre incumplidas, llegaron después exigencias de unos, vejaciones de otros, y el pueblo al verse una y otra vez engañado, dudó y duda con justicia de todos y no se asocia con entusiasmo á ninguna empresa que lo inviten los que contra él abusaron del poder y explotaron su buena fé.

Pues bien, mientras no contemos con el apoyo decidido del pueblo, hasta que con obras más que con palabras ganemos su confianza, porque vea prácticamente que sincera y desinteresadamente se procura su bienestar, podremos como hasta ahora pedir muchas cosas y todos los días, pero como no podremos jamás sin su decidido concurso sumar á las razones poderosas de justicia las más eficaces de la fuerza, seguiremos en nuestra situación actual, sin conseguir para Soria y sus pueblos lo que necesitan para poder seguir viviendo.

¿Quién podrá conseguir ese afecto y concurso eficaz del pueblo? Únicamente la Junta de Defensa ó otro organismo semejante, en el cual su primera base como sucede en ella, sea prescindir en absoluto de ideas políticas, que no han tenido otra virtud que la de dividirnos y hacernos exópticos, donde tengan representación todos los intereses de los distintos pueblos, donde tengan un puesto para exponer sus necesidades lo mismo las clases acomodadas que los desheredados de la fortuna de nuestra última aldea, donde pueda afirmarse con palabras y con hechos que allí está integrada la representación de una provincia que pide por medio de sus representantes justicia con toda clase de respeto, pero que si se vé desatendida no está dispuesta á soportarlo, cástelo lo que le cueste.

La experiencia ha enseñado que la petición formulada por un solo representante es desatendida la inmensa mayoría de las veces por los poderes públicos, y que por el contrario, cuando los Diputados y Senadores de una región ó de distintas, pero movidos por un solo interés, se han dirigido al Gobierno colectivamente, siempre han sido escuchadas y atendidas.

Hasta hoy gha habido entre todos los representantes de Soria en las Cortes esa comunidad de ideas y de intereses que los haya llevado á una acción común? ¿No se ha afirmado muchas veces que los intereses políticos de nuestros representantes estaban encontados y por lo tanto que las iniciativas de los unos tropezaban con la oposición de los otros? ¿Cómo podrá desaparecer este inconveniente y llegarse á aquella unidad que ha de multiplicar su poder para emplearlo en beneficio de nuestra provincia?

Mientras no tengamos un programa en el que consten cuáles son las aspiraciones comunes de todos los distritos y cuáles las particulares de cada uno, no podremos conseguirlo, y esto únicamente puede hacerlo la Junta de Defensa, porque solo ella puede ser, como antes y siempre he dicho, la que con la debida imparcialidad por la justa ponderación de fuerzas que en ella han de tener representación, por el meditado estudio que mejor que ningún particular ó agrupación política puede hacer de la importancia de los intereses debatidos, decida con autoridad suficiente cuáles sean los puntos de interés general que todos y sobre todo han de defender, y cuáles los que por tener solo su carácter local á veces encontrado con los de otra localidad de la misma provincia deben dejarse en libertad para que cada representante procure lo mejor para aquellos que represente.

Por lo expuesto, creo demostrado que para que nuestras aspiraciones se vean cumplidas, es indispensable el concurso eficaz del pueblo y la unión íntima de nuestros Diputados y Senadores.

El primero no puede solicitarlo más que un organismo que prescinda de política y sea genuina representación del mismo; la segunda, será imposible mientras no se les dé definidos cuáles son las aspiraciones de todos.

La Junta de Defensa puede y debe resolver estas cuestiones, y habrá respondido á la razón de su existencia.

G. S.

En el Municipio.

Sesión del miércoles último.

Preliminares.

En segunda convocatoria, tuvo lugar bajo la presidencia del señor la Orden y con asistencia de los concejales señores Tovar, Urraca, Pascual, Llorente y Herro. (Los demás sin comparecer).

Se aprueban las actas de la última sesión ordinaria y la de la extraordinaria del 24 de Julio próximo pasado.—Todo cosa vieja.

No obstante, el señor Urraca tiene que decir, que él no estuvo en las sesiones y por su parte no aprueba que al abogado del Estado por su brillante informe (sin

devengar honorarios) se le haga ningún obsequio costeado por la Corporación, sino por quien tenga la culpa, en lo ya pasado de la ex-subasta del derribo del ex-palacio, etc.—Cosas del rey que rabió.

Figurarán las solidarias (solitarias) palabras del referido concejal en el acta; pero el acta quedó tan aprobada que más no pudo ser.

Se va dando cuenta lentamente de la correspondencia oficial, que en su mayor parte es de puro trámite, y entre ella recordamos que todavía figura aquello del monte de Valonsadero, habido entre el dueño de la finca de Frentes don Bernardino Ridruejo y la Corporación municipal por lo de los pasos, cañadas y pastoreo de ganados, abusivo ó no abusivo, y que el día 13 del actual—precisamente el 13—se habrá de resolver en un reconocimiento que se llevará á cabo por las partes interesadas ante el Cuerpo forestal. ¿Será todo eso con carácter absolutamente definitivo? —Doctores, etc.

Hubo también su poquito de ferrocarril extraterritorial, entre la correspondencia oficial. Véase el trámite:

El señor Alcalde de Calatayud devuelve la instancia firmada....

El señor Alcalde de Burgos, no ha contestado siquiera....

(Indignación muniépe, y ferrocarril que no anda).

Policia, Obras y Beneficencia:

Una solicitud de don Fermín Jodra, referente al arreglo general de su casa, Collado, 28, pasa á la jurisdicción del ramo de O. P., por lo que afecta al paso de la carretera de T. á F.

Idem otra, de una finca de don Anastasio Sánchez, enclavada en el kilómetro 209 carretera de S. á B.

Son aprobadas, la de un horno de pan coger de don Lorenzo Martínez, calle de Aguirre, núm. 4.—Otra de miradores en la casa de don Francisco Gil Manrique, Ferial 15.—Otra de pintar fachada calle Real, 29, casa de doña Victoria Sebastián.

Se entabla discusión sobre otra, de revocar, pintar y bajar las aguas de la casa número 5 de la calle de la Claustrilla, perteneciente á doña Dimasa Heras. El punto de discusión es el de que la bajada de aguas sea por bajo la acera. Que sí, y que no; las Ordenanzas salen á relucir. El señor Urraca quiere que para el caso de esta casa, rijan. El señor Pascual, que nó para este sólo sino para los de todas las bajadas de aguas en todas y cada una de las casas de la urbe; final de la discusión, que el Ayuntamiento tiene alguna finca urbana en que todavía no bajan las aguas por bajo de las aceras y que se cumplirá con el precepto y así se hará cumplir á los dueños de sus respectivas casas.—Todo para enseñanza.

Impuestos de carruajes, etc.

También sobre los carruajes sorianos se armó discusión después de manifestar el señor Pascual que era llegado ya el caso de no poderse consentir más tolerancias sobre la tributación general del impuesto.

Son aludidos los que tienen dos carruajes y no pagan más que por uno, alegando que el otro no lo usan y aunque lo quieren vender, no logran realizarlo. ¡Y quien tiene carruaje y no tiene arres para aquél.

También se declara, en cambio, que hay representantes del Ayuntamiento que pagan el impuesto de carruajes dando ejemplo de ello, aunque no los usan, sin tener caballerías de tiro.

En suma, se acordó, que se proceda por la vía ejecutiva á la cobranza del impuesto de carruajes como al de los puestos públicos y perros. Unas frioleras.

Existen 526 pesetas en descubierto por carruajes; 200 por perros, y 30 por puestos libres.

Fuera de la orden del día

El señor Llorente cree que ya debe la Corporación ocuparse de ir confeccionando el programa de Festejos para los que se dedican en Octubre el Patrón de Soria, San Saturio. La presidencia dice pasará el asunto á la Comisión correspondiente.

Se discute la plaza vacante de Farmacéutico municipal, por ausencia de don Fernando Peña Capdet, á cargo hoy del farmacéutico don Enrique Ramírez Redondas. El caso es juzgado como anómalo, porque el señor Capdet, según lo que se discute, se ausentó temporalmente dejando su farmacia en depósito en la del señor Ramírez, sustituyéndole este así, hasta fin de año.

El señor Pascual pone los puntos sobre las íes.

La presidencia manifestó que se le hará saber al señor Capdet que, ó viene á Soria á continuar en su cargo, ó hace dimisión de él para ser provista la plaza.—Así se acuerda.

El señor Urraca ruega á la presidencia si puede saberse algo respecto á la llamada por la Alcaldía á los carniceros de Soria, para saberse concretamente por qué se vende cara la carne.

La presidencia dice que pidió datos á la Inspección y que la Comisión y la Alcaldía se ocuparán del asunto.

El señor Urraca, al parecer, desea hacer una interpelación, que repletará indudablemente de fehacientes datos.

Sesión terminada, y hasta la próxima.

Desde Burgo de Osma.

7 de Agosto de 1908.

El domingo último falleció en la vecina ciudad de Osma el primer Teniente Alcalde de la misma, don Francisco Marqués López, hermano político de don Segundo Sainz, al acto de la conducción del cadáver al cementerio de esta villa, que se verificó el lunes, previas autorizaciones, y que constituyó el record del trayecto, asistió numeroso y distinguido con pañamiento por las muchas simpatías con que la familia del finado cuenta en la localidad. Al sentimiento de sus parientes y amigos unimos el nuestro.

El empresario de las corridas que han de celebrarse los días 16 y 17 del actual, ha salido hace dos días para La Muñozza á entregarse del ganado. Según referencias de personas cuya competencia es acreditada, tenemos entendido que son unos magníficos ejemplares. El entusiasmo es grande y numerosos los pedidos de localidades.

Los carteles de esquina en que se anuncian las fiestas taurinas son de bastante gusto y superan en elegancia y composición á los de años anteriores.

La Compañía de zarzuela Marti-Mira que en otras ocasiones ha sido aplaudida por el público burgense, ha pedido á este Ayuntamiento el local teatro para actuar en las próximas fiestas.

Hoy ha llegado un magnífico Cinematógrafo-Internacional procedente de Madrid que se instalará en otra localidad para amenizar las fiestas de San Roque.

Se nota afluencia de familias forasteras.

Para hacer la visita oficial de establecimientos benéficos, ha llegado una comisión de la Diputación Provincial de Soria, siendo uno de los que forman aquella nuestro querido amigo don Santiago Peña.

¡Ya viene!!

No se asusten ustedes, que no es el coco. Quien viene es San Roque, seguido del perrito, y como es natural, en busca de las perras que se guardan (el que las guarde) para honrar al Santo, para distraer al chulo y para darnos un atracón de fiestas que como siempre, sabrán á gloria y á poco.

Este señor trae alfornas, en cuyos rebosantes senos y cuidadosamente catalogados, guarra pitos de caña, tambores de pergamino, sables de hoja—de lata—, jóvenes de trapo y caballos de cartón, para deleite de la insaciable gente menuda; clásicas dulzanas, pintorescos fuegos, funciones de teatro, músicas, cinematógrafos, bailes, globos y toros, para las personas respetables; alegría, bullicio y zumbale la pandetera! para todos.

Dentro de muy pocos días invadirán nuestra pacífica villa forasteros á granel; en nuestras casas se amontonarán desquiciándolo todo, parientes y amigos, algunos, de los que no se acuerdan de nosotros más que por ahora, para dejarse querer. ¡Dios se lo pague!

Por todas partes se observa una actividad extraordinaria. Instalaciones de alumbrado, apertura de establecimientos, anuncios colosales, construcción de casetas volátiles, colocación de arcos, mutación de escaparates, etc., etc.

Los niños, precursores de todo acontecimiento, según un ilustrado amigo mío (menos del de abollarse las narices contra una esquina) anuncian á sus cariñosos papás la proximidad de las fiestas con sus encantadoras exigencias.

Un apuesto manco de cuatro años y dos yerbas, se obstinaba anoche en no separarse de un escaparate tentador, mientras gritaba:

—¡Cómprame un toro, mamá!
Y la madre, por disculparse, protegiendo de paso su portamonedas, le decía:
—¡Abi tienes á tu padre... que yo no llevo dinero, niño.

La gran perturbación que estas fiestas producen, se observa en todas las clases sociales.

—¡Emergencia! Dame unos calcetines aunque sean descabados, que estos parecen ya de cartón piedra con incrustaciones. Si me huele la empresa, no me deja entrar en la plaza ni con perfumador.

—Mira, chico, resistete hasta San Roque, que los tengo todos en la colada.

—¿En La Colada? Los tendrás con manos, porque es un sitio muy transitable! Tenemos un ciego que ha cambiado estos días la fórmula con que acostumbraba á pedir, y ahora dice:

—¡Una bendita caridad al pobrecito ciego que no puede ver los toros!

Después que ha recibido la limosna, exclama lleno de gratitud:

—¡Dios le libre á usted de serlo, caballero!

Las discusiones que se entablan á propósito del sitio en que actualmente se encuentran los astados brutos, dan lugar á escenas violentas entre ciudadanos que durante todo el año son más inofensivos que la leche de burras.

—Que están en El Caño. Que mañana llegán á Velasco.

—Yo he hablado con el mayoral. A mí me ha telegrafado el empresario desde Vllid.

Y entre que si tú tienes razón ó soy yo quien la tiene, hay motivo para un par de morradas cristianas en la fisonomía del rostro y á la intemperie.

Individuos tenemos aquí, como en todas partes, que prefieren saberse de memoria lo que han costado los moruchos, incluso

gastos de correspondencia y todo, á un billete premiado de la Lotería Nacional ó á esto del asado y del crudo se las trae época de fiestas; porque la mayoría de los artículos (no me refiero á los literarios, que cuando yo escribo, pueden ustedes figurarse lo barata que andará la asadura) sufren un recargo considerable; es decir, algunos entrañables *parasitoforus*, tan entrañables que nos comen hasta las mismas entrañas.

Los escritores sueltos y en comandita solo se preocupan de las próximas fiestas para hacer de ellas, y sobre todo de las corridas, una de esas descripciones amplias, sordas y larguicicentas que quizá por no estar escritas para quien como yo patalea, no las puedo tragofaringacear. Leobles, cualquiera de ellas, anunciada con todos los pronunciamientos favorables como bumbo que las esopetas marca «Jabalá» y, la verdad, me sale el tiro por la culata; por que las tales apoteosis, lo mismo pueden ser de un edificio público que de una peluquería, á juzgar por el exceso de jabón que en estas se dá al primero que entra.

—¿Qué autores ha consultado usted?
—¡Ninguno, pero me dá detalles un amigo mío que ha visto todo completamente encima.

—Ahora me lo esplico.... Ustedes lo han visto desde el tejado.

—¡Más encima....!

No digamos nada de lo cacareado que handan los diestros Bienvenida y Manolete amén del Asiego. El apodo de los dos primeros se repetirá al día desde hace tres meses, sus once mil y pico de veces. Sobre todo la han tomado con el pobre Bienvenida y esto es el *desabrochen*. Bienvenida se titula un pasodoble compuesto por el Director de la banda para andar por casa, Bienvenida es el caballo de un coche que hace el servicio á la estación. Bienvenida se llama el perro de un dependiente de Consumos y con el nombre de Bienvenida se fabrican gasosas que parten los corazones. Hasta hay quien asegura que Bienvenida se tira un aire á la Caramanchimay y desde entonces le tenemos aquí por un especie de fototopia iluminada: con esto y con que luego resulte mas feo que una plana de palotes, nos hemos divertido!

En la Plaza Mayor se oyen todos los días diálogos curiosos acerca del *bonito templete* (á cualquier cosa llaman chocolate las patronas) que se está construyendo.

—¿Para qué es ese andamio?

—Para las obras que ejecutará la banda municipal.

Son de repertorio escogido, y se necesita mucha madera.

—¡¡Aaaaah!!

Los programas andan por las nubes convertidas en dirigibles, sistema Doumond.

—¿Tiene usted un programa?

—No señor.

—Le está bien empleado por votar á concejales poco influyentes! Hubiera usted hecho lo que yo y le habrían mandado á su casa media docena con faja y todo.

—¿Media docena de concejales?

—¡De programas, hombre!

Punto-finalicemos porque esto se prolonga y, hablando en serio: vayan preparando la maleta y apartando los duros sevillanos por si acaso, que aquí esperamos á ustedes con los brazos abiertos y con todo abierto de par en par.

Un programa de toros como el nuestro es capaz de tentar al mismísimo presidente de la Sociedad protectora de animales.

Nuestra villa y nuestra casa están á su disposición.

¡Ustedes saben donde la tienen!

Et pardonnez moi le tarcin, mon cher causeur.

Seravilo.

Espectáculos.

Una vez más el jueves último, ha demostrado nuestro paisano El Clima, su galantería y esplendidez.

Yo soy ya «un convencido»—aunque joven pollastre—de la topinada que se come en Soria al anunciar verbenas, ó novilladas.

Decir aquí, *Juerga al aire libre*, es tener necesidad... de agarrarse á los abrigos.

Está visto que la pirotecnia y las notas clásico-castizas del manubrio, producen las temperaturas bajo cero: Luego el exceso de calor, produce frío.

Pues bien señores, el jueves á que aludo, estaba indicado como día de esparcimiento.

Fiesta del Barrio de El Salvador, verbenas, fuegos artificiales á lo santerillo, baile dislocante, y Teatro en suma.

Un total de espectáculos callejeros, acobardando entre bastidores.

La calle del Marqués del Vadillo y la Plaza del Campo volvíán á ser objeto de pasos-dobles, carretillas, voladores, chisporroteos, y gala de mantones del país (á causa del fresco.)

Nos dirigimos hasta la «Puerta-Alameda», y allí distinguimos una muchedumbre giratoria, movida por un cilindro y alumbrada por los rayos de una polvora equis, á manera de fugaces estrellas.

En la última rueda «artificial» esperamos la terminación algunos curiosos, á ver si entre diferentes luces colorantes del espectro pirotecnico salía allí El Salvador y se compadecía del mes de Agosto que estamos llevando.

Pero el espectáculo nocturno espiró en el cuadro.

**

El Collado, lector, está como dice el verso del clásico; mustio. ¡Pobrecito! Predomina un ambiente tristón, insulso, desavorio. No hay oleaje, ni el mesconeo característico.

Las siluetas, muy contadas, que se rislumburan, desaparecen como por encanto á la primera campanada de las once.

¿Acaso el Teatro?...

A los enfermos

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.º Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves.

Los afamados chocolates ORUS de Zaragoza han sido elogiadísimo por la infinidad de visitantes a la Exposición Hispano-Francesa. — Véase el anuncio en 3.ª plana.

Ley Electoral

de 8 de Agosto de 1907.

A cincuenta céntimos de peseta el ejemplar.

Se hallan siempre de venta estas obras en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

**COMPAGNIE DE ASSURANCES GENERALES
CONTRA INCENDIOS**

(REASEGURADORA DE «LA POLAR»)

La más antigua y poderosa de las francesas.

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819.

Capital y Reservas: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1906: **12.902.00**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: **6 977.000 francos**

Esta compañía cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27.500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

SUBDIRECTOR EN SORIA

Manuel Pastoriza, Conde de Gómara, número 6.

1908 ANO XXX 1908

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA PUERTO RICO FILIPINAS ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes, industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA
Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.
España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos.
Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL
Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMERICA
Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.
Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y en las. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.
Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS
1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º América del Norte: México.
3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS
Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

PRECIO: 25 PTAS.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de Neurastenia, Reuma y Gotico, Debilidad general, Tisis, Flujo, Estómago, Asma, Enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que personalmente así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.

Escribir á Carmen O. B. García, Arribau, 24, Barcelona.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Guía de Ferrocarriles con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Bilettes kilométricos. Bilettes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos, Equipajes, Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á 60 cént. ejemplar.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España.—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Imprenta, librería y encuadernación

—DE—

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas.

PRECIOS económicos.

Esquelas de defunción. Recordatorios.

Impresiones esmeradas.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

No equivocarse:
COLLADO, 42.—SORIA.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Circulo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.

en el archivo de este Cabildo Eclesiástico, legajo 2.º, núm. 19, letra L, los abuelos maternos de don Francisco González de Ocampo Laynez, ó sean el don Cristóbal Laynez y doña María Fernández antes citados, al hacer patrimonio de ordenación para su hijo don Cristóbal, clérigo, dicen así: "Por cuanto nos Cristóbal Laynez y Mari Fernández tenemos mucho amor y voluntad á vos Licenciado Cristóbal Laynez nuestro hijo clérigo de primera corona..., os damos el heredamiento de Piguera.... e lo habéis de tener y gozar por vuestros días e después de vuestros días el hermano ó hermana vuestro, hijo nuestro que vos designéis &.".

Después de todo lo aquí expuesto, que puede verse más al detalle en "Nuevas Investigaciones", páginas 34 y 125, es indudable que los señores González de Ocampo estuvieron entroncados con los descendientes directos del bisabuelo del Venerable Diego Laynez.

Los Señores González de Ocampo.

En "Nuevas Investigaciones", página 35, dimos noticia detallada de que en el archivo del Santo Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe de esta Villa de Almazán, se conserva un testimonio del testamento y fundación de mayorazgo hechos el año 1667, por el noble Señor don Francisco González de Ocampo, que se dice hijo de otro don Francisco González de Ocampo y de doña Ana Laynez, hija ésta de don Cristóbal Laynez y de doña María Fernández de Guevara Laynez

El don Francisco González, hijo, confiesase heredero del mayorazgo que su tío don Cristóbal Laynez (Fernández) había fundado sobre dos casas que poseía en la calle de Boticas y la de la Fruta de esta Villa, y sobre el heredamiento de Piguera (compuesto de fincas y casas situadas en el término de la misma); y también de otro mayorazgo que fundó su madre doña Ana Laynez (Fernández) sobre la casa en que vivían en la calle de la Fruta, que resulta ser la solariega del Venerable Diego Laynez, y heredero, en fin, de los bienes de su otro tío don Luis Laynez (Fernández).

Y ciertamente: según documento que se conserva

nobleza de esta casta de toros españoles; vaciló un poco, estuvo á punto de embestir, pero como viera que yo seguía avanzando hacia él, con fiado y sereno, lo pensó mejor, inclinó la cabeza al suelo y se puso á pastar tranquilamente.

Al cabo de un instante le dejé y me dirigí hacia mi padre, que pálido y tembloroso se había apeado del caballo.

—¿Estás herido?

—No—respondí riendo.—No ha querido hacerme daño. Se ha limitado á advertirme que estaba de un modo endiablado.

—Sin duda en España—declaró mi padre—no hay un solo hombre capaz de hacer lo que tú has hecho. Tú sabes de toros más que yo, más que todo el mundo.

Después de este incidente mi padre me dejaba hacer cuanto yo quería y pasaron con ello dos años muy felices. Se celebró en aquel tiempo la boda de mi segunda hermana, llególe luego su vez á la menor, quedando ambas muy bien casadas. Los toros se vendían á buenos precios y mi padre vivía libre de todo cuidado, puesto que yo sólo de acudir á todas las atenciones de la ganadería... Sí, fueron aquellos dos buenos años para nosotros.

Mi madre parecía quererme más cada día; me alababa la facilidad